



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 069

Fecha: 30/09/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174-31-12-001-2019-00122-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSÉ ROMERO QUINTERO OCAMPO	JORGE ALEJANDRO SIERRA GONZÁLEZ	SUSPENDE PROCESO	29/09/2021	VER
17-174-31-12-001-2019 – 00124 - 00	VERBAL DE PERTENENCIA	PAULA ANDREA LÓPEZ ALVARÁN	CARMELINA CASTAÑO OCAMPO Y OTRO	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA	29/09/2021	VER
17-174-31-12-001-2020 – 00041 - 00	DIVISORIO	ZULMA CASTAÑO DE SUÁREZ	OMAYRA CASTAÑO QUINTERO	AUTO RELEVA SECUESTRE	29/09/2021	VER
17-174-31-12-001-2020 – 00112 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SANDRA MILENA CANO	ANDRÉS BERNAL RESTREPO Y OTRO	COMISIONA PARA SECUESTRO	29/09/2021	VER



De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m. Se deje constancia que el cargo de los autos tardó más de lo normal debido a fallas en el servicio de internet.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO